

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A., - Fue constituida en Quito en agosto 6 de 2010 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del cantón Quito en agosto 20 del mismo año.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Quito y desarrolla sus actividades comerciales en esta ciudad. Su actividad principal es: la prestación de servicios de asistencia legal, vial, médica, odontológica, en viajes, en el hogar, sobre ordenadores y cualquier otro servicio de asistencia similar anexo o conexo a estos.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 8 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Socios para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2019. Asimismo, la Administración de **AMERICANASSIST S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato". Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción

o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente,

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo. Fecha de aplicación 1 de enero de 2019

Estas normas no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Fecha de aplicación 1 de enero de 2021

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Fecha de aplicación 1 de enero de 2020

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial Fecha de aplicación 1 de enero de 2020

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios Fecha de aplicación 1 de enero de 2020.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Indeterminado

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos es mencionado a continuación:

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios, nota 4.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso operativo y administrativo de la Compañía, nota 9.
- **Accionistas.** - Esta representado por aportes realizados por personas naturales de nacionalidad extranjera, las cuales se encuentran divididas en participaciones y su valor nominal es de US\$ 1,00 cada una, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por

el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros. - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Propiedades, planta y equipo, neto. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las PPE, son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los PPE son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimada de

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos. - En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga socios que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Bancos	1,398	1,752
Otras	<u>150</u>	<u>150</u>
Total	<u>1,548</u>	<u>1,902</u>

Bancos locales. - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
A.Assist International	20,000	20,000
Provisión cuenta por facturación diciembre	18,848	50,977
Cuentas por cobrar nacional	5,410	166,061
Otras cuentas por cobrar	<u>4,100</u>	<u>3,556</u>
Total	<u>48,358</u>	<u>240,594</u>

Cuentas por cobrar nacional. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan ventas a clientes, facturados y provisionados en función de los contratos celebrados; los saldos no generan intereses y tienen vencimientos de 30 días plazo; entre los principales tenemos:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Farmacias y Comisariatos Farcomed	1,253	0
Provefarma S.A.	1,230	0
Seguros Sucre	0	121,164
Seguros Equinoccial S.A.	0	42,668
Otros menores	<u>2,927</u>	<u>3,069</u>
Total	<u>5,410</u>	<u>166,901</u>

Un detalle de la antigüedad de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Corriente	4,255	165,454
<u>Vencida</u>		
De 0 a 30 días	0	259
De 31 a 60 días	0	9
De 61 a 90 días	0	29
De 91 a 180 días	1,155	0
De 121 a más 360 días	<u>0</u>	<u>1,150</u>
Total	<u>5,410</u>	<u>166,901</u>

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA *	139,614	92,203
Retenciones en la fuente *	<u>30,437</u>	<u>148,916</u>
Total	<u>170,051</u>	<u>241,119</u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Impuesto al Valor Agregado - IVA. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

6. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Equipo de Comunicación	24,025	24,025
Muebles y Enseres	23,770	23,770
Hardware y Eq. Com.	20,048	20,048
Instalaciones	4,570	4,570
Máquinas y equipos	4,494	4,494
Bienes de poco Valor	123	123
Depreciación acumulada	(<u>68,454</u>)	(<u>63,003</u>)
Total	<u>8,576</u>	<u>14,027</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	14,028	17,878
Adiciones	0	2,308
Ajustes	0	0
Cargo anual de depreciación	(<u>5,452</u>)	(<u>6,158</u>)
Saldo final	<u>8,576</u>	<u>14,028</u>

-

7. **ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Préstamos a terceros	<u>198,000</u>	<u>198,000</u>
Total	<u>198,000</u>	<u>198,000</u>

Préstamos a terceros. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa préstamos otorgados entre los años 2011 y 2013 para capital de trabajo a sus relacionadas, principalmente a: American Assist España por US\$. 30.000; Juan Martin Puerta por US\$. 3.000; y, American Assist Chile por US\$. 125.000 y US\$. 40.000 este último para uso de marca. Los valores mencionados se encuentran respaldados por contratos de préstamo, sin embargo, hasta la fecha de este informe no tienen plazo de pago definido, y no generan intereses.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Activo por impuesto diferidos	<u>40,311</u>	<u>71,090</u>
Total	<u>40,311</u>	<u>71,090</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de los activos por impuesto diferidos fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	71,090	0
Perdidas amortizables años anteriores	4,191	70,302
Jubilación patronal y desahucio	0	788
Reversiones	(34,970	0
	)	
Saldo final	<u>40,311</u>	<u>71,090</u>

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Acreedor nacional moneda nacional (1)	37,178	232,855
Acreedores extranjeros (1)	40,719	14,769
Proveedores nacionales (1)	<u>0</u>	<u>3,521</u>
Total	<u>61,268</u>	<u>251,145</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan cuentas por pagar por servicios recibidos. Los valores pendientes de pago no generan intereses y tienen plazo de pago promedio de 90 días. Un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Lasere Delfino Jean Paul	33,285	39,554
Global	17,511	13,023
Csg Concentra Sa	17,314	0
Inversiones Y Capitales Amercian SA	5,894	0
Servicio De Rentas Internas	1,928	8,382
Auditserv Rodriguez Y Castro Rc	1,463	0

Consultora Jurídica Lexseg S A	0	65,591
Agplanes S.A.	0	51,999
Asociación Mutualista Pichincha	0	39,961
Subtotal:	77,395	218,510
Otros de menos valor	502	11,725
Mera Mera Gina Fernanda	0	8,138
Anf Authority Of Certification	0	6,541
Fradevencom Cia Ltda	0	6,231
Total	77,897	251,145

10. **PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Provisiones laborales	7,868	9,871
Provisiones vacaciones	4,038	4,734
Seguro social	4,253	4,253
Finiquitos por pagar	2,640	2,640
Total	<u>18,799</u>	<u>21,498</u>

11 **PROVISIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Comisiones Brokers (1)	18,349	18,349
Comisiones Cliente (1)	16,271	16,271
Siniestralidad (2)	9,614	9,614
Gastos Fijos	1,549	1,549
Total	<u>45,783</u>	<u>45,783</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a provisión de comisiones en función de los contratos celebrados con clientes, la cual establece porcentajes de beneficio a favor, por la entrega y generación de asistencias. Dichas comisiones se liquidan en el próximo mes a través de la emisión de una factura.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al registro de los siniestros y/o asistencias generadas en el periodo, mismos que son facturados y dado de baja al mes siguiente en función de la factura presentada por el proveedor del servicio de asistencia en sus diferentes modalidades (hogar, vial, medica-odontológica, legal).

12 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	7,598	7,294
Desahucio por pagar	<u>3,486</u>	<u>3,573</u>
Total	<u>11,084</u>	<u>10,867</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	10,864	0
Jubilación patronal y desahucio	304	7,294
Desahucio	(<u>84</u>)	<u>3,573</u>
Saldo final	<u>11,084</u>	<u>10,867</u>

La Compañía procedió a registrar la reserva por jubilación patronal y desahucio en base al estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., por el año 2019 y 2018.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2019</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	394
Número de empleados	6
Tasa de descuento (anual)	7,72%
Tasa de incremento salarial (anual)	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	15,69%

13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Inversiones & Capitales A.Assist	304,164	138,988
Accionistas.	<u>27,075</u>	<u>27,075</u>
Total	<u>331,239</u>	<u>166,063</u>

Inversiones & Capitales A. Assist. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan préstamos efectuados para el cumplimiento de las obligaciones contraídas a nivel nacional e internacional.

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representada por 3.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, que totalizan US\$ 3.000. El capital social de la Compañía está integrado de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>No de Acciones</u>	<u>Acciones en Dólares</u>	<u>Acciones Porcentual</u>
American Assist Global Solutions S A	1.00	1,00	0.03%
Inversiones y capitales American Assist L.L.C	2.639	2,639	87.97%
Lasere Delfino Jean Paul	360	360	12.00%
Total	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>100.00%</u>

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un socio extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de socios con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido socio extranjero.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control por el año 2019 y 2018 en los tiempos establecidos por el SRI.

Aporte para futuras capitalizaciones. - Con fecha noviembre 7 de 2017, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas; con la cual se decide trasladar las cuentas pendientes de pago de su accionista mayoritario Inversiones y Capitales American Assist S.A. domiciliada en Panamá, a una cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones por US\$. 399.479 las mismas, que hasta el año 2018 no fueron capitalizadas. Durante el año 2019, con acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019, proceden a reversar dichos aportes y a absorber las pérdidas acumuladas desde el año 2014 hasta la presente fecha por US\$ 265,443 y la diferencia de US\$ 134,056, al no cumplir las condiciones de instrumentos de patrimonio, fueron transferidos a la cuenta por pagar accionistas de largo plazo.

Resultados acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$ 266,646, cifra que supera al cincuenta por ciento del capital suscrito y el total de las reservas, situación que mediante art. 198 de la Ley de Compañías, la Empresa, se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de pago a corto, mediano y largo plazo y sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. La Administración de la Compañía, durante el año 2019, procedió a absorber las pérdidas acumuladas hasta la presente fecha por US\$ 265,423, situación que permite operar como negocio en marcha.

15. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Ventas nacionales empresas	263,648	401,088
Ventas nacionales personas naturales	133,020	148,248
Provisión ventas nacionales empresas	(17,191)	36,039
Total	<u>379,477</u>	<u>585,375</u>

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Servicios Extranjeros de Outsourcing	53,010	117,869
Honorarios Personal Independiente	45,105	65,449
Otros gastos menores	43,840	45,253
Renta Oficina	22,174	22,174
Honorarios Profesionales Legales	18,101	13,062
Servicios Asesoría Técnica	18,000	18,000
Servicios Em.Relacionadas Outsourcing	16,200	27,980
Renta Accesos Dedicados	9,700	16,500
Boletos de Avion	8,074	20,558
Renta Internet Banda Ancha	7,822	7,778
Telefonos Nacionales	7,554	9,608
Hospedaje	4,453	7,211
Atención Restaurantes Clientes	4,375	7,137
Tercerizadora Local Calidad	3,000	6,000
Comisiones	0	8,500
Anticipo Impuesto a la Renta	0	8,288
Total	<u>261,408</u>	<u>401,367</u>

17. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Salarios y remuneraciones	78,934	128,430
Gratificaciones Legales	26,343	24,663
Aporte Patronal EPS	9,724	17,144
Vacaciones	5,186	6,118
Total	<u>120,187</u>	<u>176,355</u>

18. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(39,259)	(125,882)
<u>Menos</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(0)	(0)
Subtotal:	(39,259)	(125,882)
Gastos no deducibles	24,293	6,771
Gastos no del exterior	0	27,980
Generación de Impuesto diferido	0	788
Amortización de perdidas anteriores	(0)	(0)
Base imponible	(14,966)	(90,343)
Tasa aplicable: 28%	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía liquidó a nivel de conciliación tributarias el impuesto a la renta causado utilizando los créditos tributarios, sin embargo, los efectos contables son realizados en el siguiente año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	0
Más / Menos:		
(+) Anticipo pendiente de pago	0	8,288
(-) Crédito tributario de años anteriores	(15,180)	(133,736)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(15,256)	(23,468)
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	0	0
(CREDITO TRIBUTARIO) IMPUESTO POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u>(30,436)</u>	<u>148,916</u>

19. **(PÉRDIDA) UTILIDAD EN ACCIÓN**

La (pérdida) utilidad por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

20. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Estados Financieros:</u>		
<u>Activos financieros - corrientes:</u>		
American Assist Internacional (Panamá)	<u>1,909</u>	<u>1,909</u>
<u>Activos Financieros - No Corrientes:</u>		
American Assist (España)	30,000	30,000
American Assist (Chile)	165,000	165,000
American Assist Internacional (Panamá)	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total	<u>216,909</u>	<u>216,909</u>
<u>Pasivos financieros - corrientes:</u>		
Global Solution Center	<u>17,511</u>	<u>13,023</u>
<u>Pasivos Financieros – No Corrientes:</u>		
Inversiones & Capitales A.Assist	304,164	138,988
American Assist Internacional (Panamá)	<u>27,075</u>	<u>27,075</u>
Total	<u>331,239</u>	<u>166,063</u>
<u>Estado de Resultados Integrales:</u>		
<u>Gastos Administrativos</u>		
<u>Prestación de servicio:</u>		
Global Solution Center	<u>36,671</u>	<u>165,806</u>
Total	<u>36,671</u>	<u>165,806</u>

Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto

pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 29 de 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado, dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los US\$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, un Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2019, la Compañía AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A., no tuvo transacciones con partes relacionadas en los montos anteriormente señalados, por ende, no tiene la obligación de presentar el anexo e informe de precios de transferencia, pero sí identifica las transacciones en la declaración del impuesto a la renta del año 2019.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 (Coronavirus) entre la población. COVID-19 (Coronavirus), ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema y los impactos que tendrán las medidas que implementen los países.

Respecto a las operaciones de la Compañía, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar la seguridad de sus trabajadores. La Administración de la Sociedad mantendrá un seguimiento de esta situación considerando que tales eventos podrían impactar en la actividad económica, lo que podría afectar en las operaciones y resultados financieros.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente las interpretaciones de los mismos.

CARLOS MAYA MALDA
GERENTE GENERAL
AMERICANASSIST ECUADOR S.A.